

## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 29 DE MARZO DE 2016

En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 8:00 horas del día martes 29 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar la desincorporación de 1,273 bienes muebles, artículos de mobiliario y equipo de propiedad municipal, considerados inservibles y material de desecho, que por sus características han llegado a ser obsoletos y caducos, así como autorizar la baja de los bienes dentro del Patrimonio Municipal inscrito en el Sistema de Inventarios de Mobiliario y Equipo Personalizado (SIMEP) de la Dirección de Patrimonio Municipal, dependiente de la Oficialía Mayor, de la misma manera, para autorizar la enajenación de dichos bienes a título oneroso, los cuales se describen en el listado que se anexa al presente documento.

Se toma el acuerdo de emitir dictámenes en sentido positivo para que sean turnados a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 01 de abril del 2016 y sean analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se realiza análisis para autorizar la enajenación de inmuebles de propiedad municipal para uso habitacional remitidos por la Dirección de Asentamientos Humanos y habiendo emitido dictamen en sentido positivo la Comisión de Asentamientos Humanos.

Se toma el acuerdo de emitir dictámenes en sentido positivo para que sean turnados a la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el próximo 01 de abril del 2016 y sean analizados, discutidos y en su caso aprobados por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en la Orden del día, se realiza análisis, respecto del movimiento de ingresos y egresos del Gobierno Municipal del periodo comprendido del 01 al 29 de febrero del año 2016, desprendiéndose las siguientes conclusiones:

Una disminución en el concepto de la deuda pública de \$ 4 millones, pasa de \$32,162,913.00 a 28,475,482.00

Los ingresos propios del municipio fueron del orden de \$173.2 millones 335 millones menos que el mes anterior, las principales fuentes de ingreso fueron, Traslación de dominio \$26.2 millones, \$13 millones más que el mes anterior, Predial \$ 66.1 millones, \$311 millones menos que el mes anterior, Rezago de Predial 13.9 millones, 4.1 millones menos que en enero, DAP \$20-8, 8 millones menos que el mes anterior, licencias de construcción, \$ 2.5 millones un millón menos que el mes anterior, multas y recargos 12.8 millones, 2 millones menos que en enero.

Las participaciones federales en este periodo fueron por \$188.8 millones, \$33 millones más que el mes pasado, por lo que los ingresos totales para la administración en el periodo del 1 al 29 de febrero del 2016 fue de \$355 663.8 millones de pesos, \$308 millones menos que en enero.

En relación a los egresos se gastaron \$270.9 millones, \$57 millones más que en el mes de enero

Las principales conceptos del gasto son gestión urbana \$99.1 millones, \$31 millones más que en enero, en seguridad pública \$60.9 millones, \$1 millón más que el mes anterior, en gestión social \$67.3 millones, 13 millones más que en enero, en gestión administrativa \$15.4 millones, \$2 millones más que el mes pasado y relaciones intergubernamentales \$17.8 millones, \$ 17 millones más que el mes anterior.

Se aprecia un superávit financiero, por que el comportamiento de ingresos es superior a los egresos, ya que se ingresaron \$355 millones de pesos y se gastaron \$270.9 millones la diferencia de \$85 millones es lo que hace el superávit, la existencia en bancos es de \$1,081,506,773.88 millones, \$ 53 millones menos que el mes de enero

En conclusión

En este periodo 1 al 29 de febrero del 2016, se observa un SUPERAVIT financiero por qué se ingresa mucho MAS de lo que se gasta, el manejo de las finanzas municipales es sano, sin sobresaltos financieros, suben los ingresos propios, baja la deuda del municipio, la cuenta en bancos tiene UNA BAJA MARGINAL de \$ 53 millones, los egresos en Relaciones Intergubernamentales se incrementa en \$17 millones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.



